

REMI
05834

Presidencia
del
Senado de la Nación
CD-112/12

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2012.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA		
11 SEP 2012		
SEC: S	1º Jof	HORA 17:30

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Apruébase el Protocolo sobre la Modificación
del Convenio Relativo a la Organización Hidrográfica
Internacional, adoptado en el Principado de Mónaco durante la
Tercera Conferencia Hidrográfica Internacional que tuvo lugar
entre el 11 y el 15 de abril de 2005, que consta de veinte (20)
artículos, cuya copia autenticada, en idiomas español e inglés,
forma parte de la presente ley.

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]